

Toledo, 24 de Marzo de 2023

Resolución
N°47/2023

Expediente
2023-81-1390-00036

Acta N°05

VISTO: la solicitud de compra directa número 2023511 cuyo objeto es la compra directa de piso flotante, sustanciada en Expediente 2023-81-1390-00036.

RESULTANDO: I) que según actuación 1, se da inicio al procedimiento de compra directa número 2023511.

II) que se recaban presupuestos de Empresa del rubro, que se anexan en expediente.

III) que en actuación 2 se informa respecto a la reserva del rubro correspondiente.

IV) que según informe de evaluación que surge de expediente se sugiere comprar a Barraca Parana como proveedor, según presupuesto anexo;

CONSIDERANDO: que se vuelva menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE TOLEDO.

RESUELVE:

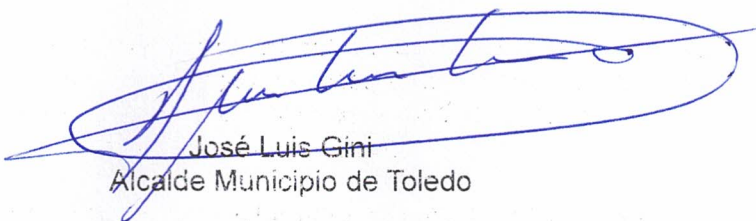
1-**AUTORIZAR.** El gasto correspondiente a la compra directa número 2023511, por la suma de pesos uruguayos sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y dos con dieciséis (64692,16), según presupuesto de Barraca Parana RUT 210478750013, anexo en actuación 3 del Expediente relacionado.

2-**ESTABLECER** que la aludida erogación afecte el Proyecto **GESTIÓN OPERATIVA MUNICIPIO** con fondos provenientes del **Lit B.**

3-**COMUNÍQUESE** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

4-Por Secretaria del Municipio. **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.


Olga Fernandez
Concejal


José Luis Gini
Alcalde Municipio de Toledo

Araceli Villar
Concejal



Anival Flores
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal

HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA